

## Consorcio de Transporte Metropolitano. Área de Sevilla



CONSORCIO DE TRANSPORTE METROPOLITANO DELÁREA DE SEVILLA REGASTRO GENERAL		
2 6	FEB 2018	
Entrada	X Salida	
Número 503	Нога	

Tesorería General

SR. INTERVENTOR AYTO. DE SANLÚCAR LA MAYOR PLAZA VIRGEN DE LOS REYES, 8 41800- SANLÚCAR LA MAYOR (SEVILLA) + Iut
-Tes
-D. Hac.

**06** MAR 2018

1592 ,

Tras la aprobación definitiva del Presupuesto para el ejercicio 2018 del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla por el Consejo de Administración, en sesión celebrada el 15 de diciembre de 2017, el Estado de Ingresos del Presupuesto prevé una aportación para gastos corrientes y otra para gastos de capital por parte de cada una de las Entidades que componen el Consorcio.

A tal efecto, de acuerdo con la participación establecida, la aportación correspondiente al Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, para el ejercicio 2018, es la siguiente:

AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR LA MAYOR (SEVILLA)
REGISTRO GENERAL

Cap. IV Cap. VII	Cap. IV	28.926
	Cap. VII	50

Dicha aportación debe hacerse efectiva, en todo caso y como máximo, con periodicidad trimestral.

Las cantidades no satisfechas a 31 de diciembre de 2018 darán lugar al inicio del expediente de ejecutiva, procediéndose a la retención de dichas cantidades a través de las entregas a cuenta derivadas de la participación de tributos del Estado.

Dichos ingresos deberán efectuarse en la cuenta de CAIXABANK con IBAN ES94 2100 9166 7922 0016 5723 de la que dispone dicho Consorcio.

**EL TESORERO** 

Código Seguro de verificación:y1EYdPLGMAXKXw0m8edxtw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.ctmas.es/vfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR José Manuel Farfán Pérez 75.391389B (Tesorería) FECHA 18/02/2018

ID. FIRMA ws051.juntadeandalucia.es y1EYdPLGMAXKXw0m8edxtw== PÁGINA 1/1

